

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Nuclear, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Orden SAN/1172/2008, de 24 de junio («B.O.C. y L.» n.º 128, de 4 de julio) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Nuclear, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad (www.sanidad.jcyl.es) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

Segundo.– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 7 de octubre de 2008, a las 10,30 horas en la sala de Reuniones de la Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste, planta cuarta, sita en el Paseo Filipinos n.º 15 de Valladolid.

Tercero.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 19 de septiembre de 2008.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO*

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila
C/ Doctor Fleming, n.º 3
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos
Avda. Reyes Católicos, n.º 16
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia
C/ Los Soldados, n.º 15
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca
Avda. de Mirat, n.º 28-32
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia
P.º Conde Sepúlveda, n.º 1
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria
P.º del Espolón, n.º 2
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid
C/ Álvarez Taladriz, n.º 14
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora
Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49
49003 Zamora

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa (Turno de Promoción Interna) de la Universidad de Salamanca.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 3 de febrero), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 27 de junio de 2008 («B.O.C. y L.» de 4 de julio de 2008), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (Subescala de Administración General) de la Universidad de Salamanca,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad,

HA RESUELTO:

Primero.– Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Administrativa (Subescala de Administración General) de la Universidad de Salamanca, haciendo constar que las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas n.º 1, y en la página web de la Universidad de Salamanca, para general conocimiento y que las listas de excluidos figuran en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.– La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.– Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 31 de enero de 2009, a las once horas, en el Aula 3 del Edificio de Aulas de San Isidro.

Salamanca, 18 de septiembre de 2008.

*El Rector,
Fdo.: JOSÉ RAMÓN ALONSO PEÑA*